

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE SUBSANACIÓN FORMAL DE LA EMPRESA MARACOF DEL PROYECTO TÉCNICO DEL SOBRE Nº 2 DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE JUICIOS DE VALOR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO “OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVA SEDE JUDICIAL EN HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA)”. Expediente: 326/2025 CONTR 2025/646240.

ASISTENTES

Presidenta

- D^a. M^a José Relaño Mesa.

Jefa del Servicio de Contratación.

Secretario

- D. José Luis Mateos Ramírez.

Técnico del Servicio de Contratación.

Vocales:

- D^a María Rosario Lobo Iglesias.

Por la Intervención.

- D. Manuel Navarro Atienza.

Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

- D. Remigio Domínguez Bernal.

Jefe del Servicio de Gestión de Recursos Judiciales.

Mediante video conferencia, siendo las 9:30 horas del día 17 de febrero de 2026 se reúnen las personas que se citan al margen para la apertura de la subsanación formal de la empresa MARACOF del proyecto técnico del sobre nº 2 de documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicios de valor por procedimiento abierto del procedimiento para la contratación de “OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVA SEDE JUDICIAL EN HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA)”. Expediente: 326/2025 CONTR 2025/646240.

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

DOUE 29/12/2025.

Plataforma de Contratación 29/12/2025.

Se inicia la sesión por parte de la Sra. Presidenta dando cuenta de los asistentes y declarando válidamente constituida la Mesa de contratación.

Seguidamente, se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 10 de febrero de 2026.

A continuación la Presidenta de la Mesa procede a la apertura del sobre electrónico que contiene la documentación subsanatoria de la licitadora MARACOF con la oferta técnica presentada debidamente firmada por su representante. Comprobando los miembros de la Mesa que ésta es correcta y dando traslado de la misma a los técnicos del servicio proponente, para su valoración.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:50 horas del día 17 de febrero de 2026, de lo que yo, el Secretario, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO

Fdo.: M.^a José Relaño Mesa.

Fdo.: D. José Luis Mateos Ramírez.



JOSE LUIS MATEOS RAMIREZ		20/04/2026 13:28:30	PÁGINA: 1 / 1
MARIA JOSE RELAÑO MESA			
VERIFICACIÓN	NJyGwi85oOBz7OIHPp5Tt6FRY1B6SP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	